

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5154** ESTACION DE SERVICIO LA CALA, S.A.

Anuncio de transformación en sociedad de responsabilidad limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, y especialmente a efectos de los acreedores de la sociedad, se hace público que, con fecha 15 de junio de 2022, la Junta General de Accionistas de Estación de Servicio La Cala, S.A. (la "Sociedad") ha acordado, por unanimidad, la transformación de la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose, asimismo, el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

En Finestrat (Alicante), 14 de julio de 2022.- Por Estación de Servicio La Cala, S.A, Don Jaime Pérez Zaragozaí como Administrador Único.

ID: A220030297-1